



Playa Vicente
Unidos por el progreso

H. Ayuntamiento Constitucional
2014 - 2017

Sesión Extraordinaria

ACTA No. 20/2016

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 20/2016, DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PLAYA VICENTE, VER.
21/DICIEMBRE/2016.**

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 20/2016 efectuada por el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Playa Vicente, Veracruz, a las 12:00 horas del día **VEINTIUNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS**, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 28, 29, 30, 32 Y 36, Fracciones I y II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- Preside el C. Ing. Abdón Marqués Marqués, Presidente Municipal, quien en uso de la voz, declara abierta la Sesión y solicita al Ciudadano Lic. Rodolfo Guajardo Jiménez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, proceda a realizar el pase de lista de asistencia. Estando presentes los Ciudadanos **Ing. Abdón Marqués Marqués, Presidente Municipal, Prof. Luis Hernández Anselmo, Síndico Único, Prof. Luis Alvear Ortiz, Regidor Primero, Lic. Karina Álvarez López, Regidora Segunda, C. Flor Yelitza Martínez Zamorano, Regidora Tercera, C. Deysi Cipriano Gutiérrez, Regidora Cuarta, Lic. Ángel Patricio Rodríguez Cárdenas, Regidor Quinto y el Prof. Marcelo Ramírez Valdés, Regidor Sexto.**- Una vez que se realizó el pase de lista se tiene que se encuentran todos los Ediles, por lo que se declara la existencia de Quórum Legal para celebrar esta Sesión Extraordinaria conforme a lo dispuesto en el artículo 28 del Cuerpo Legal antes invocado, y en ese mismo tenor, se procede a dar lectura al Orden del día, mismo que a la letra dice:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- 3.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA ESTABLECER LA POSTURA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PLAYA VICENTE, RESPECTO A LA REDUCCIÓN DE EDILES EN NUESTRO MUNICIPIO. -----
- 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

- A C U E R D O S -

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, APROBADOS Y AGOTADOS LOS PUNTOS 1 Y 2, SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO.



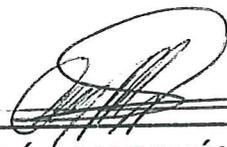
3.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA ESTABLECER LA POSTURA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PLAYA VICENTE, RESPECTO A LA REDUCCIÓN DE EDILES EN NUESTRO MUNICIPIO. En el uso de la voz el Ing. Abdón Marqués Marqués, Presidente Municipal, expone que el día 19 recibió un oficio de parte de la Comisión Permanente de Organización Política y Procesos Electorales del H. Congreso del Estado de Veracruz, exponiendo que de acuerdo al artículo 21 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y el último Censo de Población y Vivienda, este Ayuntamiento está sobrerrepresentado por 3 servidores públicos, en este caso ediles. Por lo que somete a la consideración de los ediles el presente punto. En virtud de ello el Regidor Marcelo Ramírez Valdés hace hincapié en que el Censo realizado ya tiene 6 años y en este periodo la población ya incrementó, opinión que comparten el resto de los ediles manifestando que para tener un dato acertado es más prudente esperar al censo del 2020. Asimismo expone el Presidente Municipal que nuestra extensión territorial es vasta y que además contamos con 67 localidades más la cabecera municipal, por lo que se hace necesario contar con suficientes servidores públicos, en este caso ediles, para que atiendan las distintas necesidades de toda la población, así como sus respectivas comisiones propias de su encargo. Por lo anterior se somete a consideración de los ediles un posicionamiento respecto al tema.

ESTE HONORABLE CABILDO SE PRONUNCIA EN DESACUERDO CON LA ACTUALIZACIÓN EN LA CUAL SE CONTEMPLA LA REDUCCIÓN DE TRES EDILES A ESTE AYUNTAMIENTO DE PLAYA VICENTE POR LAS RAZONES ANTES EXPUESTAS. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. TÚRNESE AL H. CONGRESO DEL ESTADO.

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 20/2016, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, siendo las doce horas con cuarenta minutos de la misma fecha de su inicio.- Damos fé.- **Por unanimidad de votos.**-----



PRESIDENCIA
2014 - 2017


ING. ABDÓN MARQUÉS MARQUÉS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL





Playa Vicente

Unidos por el progreso

Sesión Extraordinaria

ACTA No. 20/2016

H. Ayuntamiento Constitucional
2014 - 2017




PROF. LUIS HERNÁNDEZ ANSELMO
SÍNDICO ÚNICO

SINDICO
UNICO
2014 - 2017




PROF. LUIS ALVEAR ORTIZ
REGIDOR PRIMERO

REGIDURIA
PRIMERA
2014 - 2017




KARINA ÁLVAREZ LÓPEZ
REGIDORA SEGUNDA

REGIDURIA
SEGUNDA
2014 - 2017




C. FLOR YELITZA MARTÍNEZ ZAMORANO
REGIDORA TERCERA

REGIDURIA
TERCERA
2014 - 2017




C. DEYSI CIPRIANO GUTIÉRREZ
REGIDORA CUARTA

REGIDURIA
CUARTA
2014 - 2017


LIC. ÁNGEL PATRICIO RODRÍGUEZ CÁRDENAS
REGIDOR QUINTO



REGIDURIA
SEXTA
2014 - 2017


PROF. MARCELO RAMÍREZ VALDÉS
REGIDOR SEXTO

-----EL SECRETARIO QUE DA FE.-----



SECRETARÍA
2014 - 2017


LIC. RODOLFO GUAJARDO JIMÉNEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL